



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

AREA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASUNTO: AVISO DEL INICIO DE CONSULTA PUBLICA PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.

NO. DE OFICIO: PM/0251/2025

2025, Año de la Mujer Indígena

Zihuatanejo, Gro., 11 de abril de 2025

**C. ARQ. URB. IRENE JIMENEZ MONTIEL
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE**

El **H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 26 y 178 fracciones I, II, XVIII inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 6, 11 fracción I, 23 y 30 fracciones I, II, III y IV de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 1 fracciones II y IV, 6, 7, 10, 11 fracciones I, II, III, IV, V y VIII, 12 fracción II, 25, 26, 27, 29 fracción III, 47, 48, 49, 50, 52, 53 y 54 de la Ley número 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.

Lo anterior donde establecen la coordinación, concurrencia y los procedimientos para la formulación e integración de los Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano.

En ese contexto y por medio del presente, se da **AVISO** a esa Secretaría que con fecha 09 de abril de 2025 se presentó al **Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero** mediante la Primera Sesión Ordinaria, el proyecto para solventar las observaciones realizadas al **Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero** mediante oficio número SDUOPOT/J/SSDUOT/DGDUE/2517/2024 de fecha 16 de diciembre de 2024 signado por esa secretaría, por lo que por unanimidad de votos aprobaron salir

2025, Año de la Mujer Indígena

a consulta publica el proyecto para solventar las observaciones, por lo que el día jueves 10 de abril del presente año, salió el **AVISO PUBLICO DE CONVOCATORIA** en dos periódicos de mayor circulación en nuestro municipio, como son: Agencia de Noticias de Zihuatanejo (ANZ) y Despertar de la Costa, así también en este mismo día se subió el proyecto del plan en la página [hps://zihuatanejodeazueta.gob.mx](https://zihuatanejodeazueta.gob.mx) para su consulta.

Por lo antes expuesto, solicito a esa secretaria subir a la Bitácora Territorial del Estado de Guerrero, la siguiente información que anexo en una memoria USB para su consulta:

1. AVISO PUBLICO DE CONVOCATORIA.
2. Proyecto para solventar las observaciones del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, 2023.
3. Código QR donde encontraran el proyecto de Plan.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. LIZETTE TAPIA CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

C.C.P. DR. ARQ. FRANCISCO JAVIER ROMERO PEREZ. SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. - PARA SU CONOCIMIENTO.
ARQ. URB. JOVITA SEBASTIAN SALDAÑA. - DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO URBANO. - PARA SU CONOCIMIENTO.
ARCHIVO.